

**TOMA NOTA**

El próximo 8 de noviembre, el Pleno de la Cámara de Diputados iniciará la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, con la intención de aprobarlo ese mismo día en lo general y desahogar las reservas de los grupos parlamentarios los días 9, 10 y 11 para cumplir con el plazo legal, que vence el día 15.

De acuerdo con la ruta establecida por la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, los diputados de la Comisión de Presupuesto aprobarían el dictamen el lunes 7 por la tarde o el martes 8 por la mañana.

Sin embargo, los grupos parlamentarios del PAN, PRI, MC y PRD han anticipado que votarán en contra del PEF propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador para 2023, por considerar que no se da prioridad a los temas de salud, educación y carreteras y, por el contrario, se priorizan las megaobras del Ejecutivo federal, como el Tren Maya.